



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DEL AGUA

Año 2020

X Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Ordenación de los trabajos de la Comisión Especial de Estudio del Agua.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 16 minutos.

I. Ordenación de trabajos de la Comisión Especial de Estudio del Agua.

En el primer turno general interviene:

El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	15
El señor Salvador Hernández , del G.P. Vox.....	16
El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto.....	16
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	17
El señor Cano Molina , del G.P. Popular.....	18

En el segundo turno general interviene:

El señor Martínez Baños	19
El señor Salvador Hernández	19
El señor Esteban Palazón	20
El señor Álvarez García	21
El señor Cano Molina	21

En el tercer turno general interviene:

El señor Martínez Baños	22
El señor Salvador Hernández	23
El señor Esteban Palazón	23
El señor Álvarez García	23
El señor Cano Molina	24

En el cuarto turno general interviene:

El señor Martínez Baños	25
El señor Cano Molina	25
El señor Esteban Palazón	25

El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto, expone su propuesta de comparecencias.....	26
---	----

Votación de la propuesta del G.P. Mixto.....	26
--	----

El señor Cano Molina , del G.P. Popular, expone su propuesta de comparecencias.....	26
---	----

Votación de la propuesta del G.P. Popular.....	26
--	----

En el turno para explicación de voto interviene:

El señor Martínez Baños	26
El señor Salvador Hernández	27
El señor Cano Molina	27

Se levanta la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Buenos días.

Abrimos la sesión de la Comisión Especial del Agua hoy, 19 de noviembre de 2020.

Vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del covid.

Explicar que la presidenta de la comisión, la señora Clara Valverde, por causas justificadas, no ha podido presidir esta comisión.

Iniciamos esta sesión para conocer los criterios y recordar los acuerdos contemplados el 14 de noviembre de 2019, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Les comunico que esta Comisión del Agua se celebró el 14 de noviembre la última vez, y se inicia esta sesión para acordar y escuchar los criterios de modificaciones de los diferentes grupos políticos, y abrimos las intervenciones para ver sus opiniones y la ordenación de las propuestas.

Recordarles que la Confederación Hidrográfica respondió a todos los grupos políticos mandando un documento explicativo, que todos lo tenemos en nuestro poder, y damos paso a los diferentes grupos políticos.

Tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, presidenta, gracias.

Yo creo que la tarea que tenemos hoy es ordenar comparecencias.

Según el acta de la última reunión, que, por cierto, es del 14 de noviembre, es decir, hace ya más de un año, el grupo parlamentario que propuso esta comisión ha mostrado muy poco interés en el funcionamiento de esta comisión, ha pasado un año para que nos volvámos a reunir; pero, en cualquier caso, eso no deja de ser un síntoma, vamos a lo importante.

Digo que, si no he entendido mal, de lo que acordamos en aquella comisión, que fue solicitar una serie de documentación, que al final se resumía en el estudio de la situación actual de la cuenca del Segura, y concretamente pedimos dos informes a la Dirección General del Agua de la Consejería de Agua y Agricultura y a la Confederación Hidrográfica del Segura.

La pregunta que quiero hacer a la letrada es si hemos recibido esos dos informes, parece ser que son los de la Confederación Hidrográfica del Segura.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

De la Confederación lo tenéis todo porque se os mandó; se envió esto diciendo que cada documentación estaba en una dirección de página web, que era una documentación muy extensa y que ahí se podía perfectamente consultar.

Respecto a los informes que pudiera tener la Dirección General del Agua, hasta el momento no hemos recibido nada que yo sepa, por Registro de la Cámara no ha entrado nada.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vale, perfecto, esa era la primera cuestión que quería aclarar.

Y en cuanto a las comparecencias, nosotros ya manifestamos en aquella comisión de constitución de esta comisión informativa que nuestro objetivo fundamental era poder evaluar y hacer un seguimiento al cumplimiento del Pacto Regional del Agua, que para algo se firmó, entiendo yo, a pesar de que han pasado dos años y medio y no hemos vuelto a reunir ese Pacto. Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos pedido reiteradamente que el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia nos convoque, pero, bueno, hasta ahora no hemos tenido éxito, y en cualquier caso nosotros pretendíamos que esta comisión fuese un órgano parlamentario de control y evaluación de aquel Pacto. En fin, esto no se tuvo en consideración por la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno regional, y por tanto nosotros, como dijimos, apoyamos cualquier

comparecencia. Nos interesa todo el que tenga que aportar algo si lo que aporta es para resolver este conflicto del agua, que ya dura veinticinco años y que, por lo que aprobó ayer la Mesa del Agua de Castilla-La Mancha con los votos de PSOE, PP y Ciudadanos, parece que esto no se va a acabar, y por tanto, todas las comparecencias y toda nuestra posición política irá en la línea contraria, es decir, no echar más leña al fuego, sino intentar resolver este conflicto, que ya dura mucho tiempo y que perjudica fundamentalmente a los agricultores y ganaderos.

Por eso me gustaría, es nuestra posición, que no sigamos haciendo demagogia con las comparecencias, y cuando digo hacer demagogia con las comparecencias me estoy refiriendo a que propongamos que venga quien realmente puede venir, y no utilicemos las comparecencias como se está haciendo sistemáticamente, pasó esta misma semana en las declaraciones del Grupo Parlamentario Ciudadanos con el tema de la Comisión del Mar Menor, es decir, sabemos de antemano que los miembros del Gobierno de España antes, ahora y después, siempre, gobierne quien gobierne, no comparecen en los parlamentos regionales, lo sabemos porque hay un informe del Consejo de Estado, que además nosotros se lo hicimos llegar a la letrada general o principal de este Parlamento y se lo hicimos llegar a todos los grupos parlamentarios, y a pesar de conocer que existe ese informe y que es el Consejo de Estado el que dice que los cargos del Gobierno de España solo rinden cuentas ante los parlamentos nacionales, es decir, ante el Congreso y el Senado, a pesar de eso seguimos proponiendo que vengan miembros del Gobierno de España a comparecer a nuestras comisiones, sabiendo que no pueden venir y con la única finalidad de hacer un uso partidario de esas propuestas.

Nosotros no vamos a entrar en ese juego, y lo que vamos a proponer es que realmente comparezcan ante este Parlamento las personas que pueden comparecer. Y dicho esto, cualquiera de las propuestas de comparecencia que sigan el criterio que he establecido nosotros las vamos a apoyar por el orden que se considere.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Martínez Baños.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Parlamentario Vox el señor Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidente.

Por parte de Vox no tenemos ningún problema en que comparezcan las personas que estaban previstas y el plan de trabajo que se hizo en la reunión de hace un año. Sí es verdad que, como la reunión fue hace ya un año, se podría actualizar en algunos miembros de los que van a ser llamados.

A nosotros simplemente nos gustaría poder solicitar que compareciera la señora Mazaly Aguilar, eurodiputada y vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea, pues nos falta entre los comparecientes una visión desde la Unión Europea del problema que tenemos con el agua en España.

Entonces, es la única modificación que nos gustaría hacer con respecto al *planning* de hace un año. Por lo demás, desde Vox no nos vamos a oponer a ningún compareciente o solicitud de información que se quiera por parte de otros grupos.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Hernández.

Tiene el turno de palabra el grupo Mixto, y le cedo la palabra al señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Visto que esta comisión lleva un año sin reunirse y que hace un año prácticamente este diputado no estaba aquí, ahora espero escuchar ansioso al Partido Popular, a ver, que nos cuente de qué va esta comisión, porque yo todavía no entiendo; bueno, imagino que es otra de las cortinas de humo y por eso toca reactivarla en estos días, pero la verdad es que no entiendo muy bien el sentido de la misma.

En todo caso y habiendo recibido de la letrada las propuestas que hay sobre la mesa, esto es un eterno retorno de los mismos temas y los mismos comparecientes. Por tanto, yo entiendo que para hacer más útil esta comisión, en efecto, deberíamos suprimir directamente del turno de señalamiento en el propio orden de trabajos de la comisión aquellos cargos del Gobierno de España que no van a comparecer y aquellos de la Comunidad Autónoma que tampoco lo vayan a hacer, porque tenemos que ser pragmáticos y evitar lo que pasa en otras comisiones, que es la suspensión sobre la marcha en una agenda parlamentaria que ya va muy cargada, entonces creo que huelga.

También entiendo que es respetuoso con la asignación o con el equilibrio de poderes que comparezca el consejero de Medio Ambiente y Agua, pero si ya ha comparecido tres veces en el último mes en la Asamblea para hablar de lo mismo, del agua, bueno, si tiene que volver a venir, pero lo consideramos superfluo desde nuestro grupo.

Y al igual que el señor Salvador, a nosotros nos gustaría proponer un nuevo compareciente, que es un representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua, que nosotros estábamos recién aterrizados y quizá no traíamos en aquel momento una lista de comparecientes suficiente. Entiendo que esa es nuestra petición, si se aprueba o no.

Y he visto que también están citados los representantes en el Congreso de los Diputados de cada uno de los grupos parlamentarios que componen esta Cámara. Tampoco entiendo, no sé en qué sentido se formuló aquella petición, no estaba y no lo recuerdo. Tampoco sé, por lo que decía, si va a ser útil al objeto de la comisión. Voy a enterarme primero ahora por los señores del Partido Popular, imagino que el señor Cano, de qué va esta comisión y luego ya vemos si es útil o no a la hora de votar.

Creo que con eso, con esta solicitud de compareciente y solicitando que se eliminen las que he comentado de cargos que tengan que ver con la Administración general del Estado y del propio consejero, creo que con eso —dicho en los términos de máximo respeto— doy por terminada lo que es nuestra aportación al tema de la ordenación de trabajos de esta comisión.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Esteban.

Tiene ahora el turno de palabra el Grupo Ciudadanos.

Señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señoría.

Nosotros sí que le vemos sentido a esta comisión. Quiero recordarle al Grupo Parlamentario Socialista en este caso que, efectivamente, aunque hace un año que se hizo la última reunión de la comisión, en este último año, desde la entrada de los Presupuestos, la situación del covid, la tramitación de los cinco decretos-leyes que hemos llevado en los últimos meses, ha dado lugar a que esto no se pudiera hacer antes; entonces, hay que ver las cosas en su contexto. Ustedes saben que estamos un poquito saturados de comisiones y estamos trabajando incluso los viernes, cuando ustedes saben que en otras legislaturas esto prácticamente no se hacía.

Quiero decir también que desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, independientemente de que ya sabemos que ese informe existe, señor Baños, también existe la posibilidad de que cada grupo solicite la comparecencia que quiera, y luego que venga quien venga.

Apoyaremos todas aquellas aportaciones que se hagan de nuevos comparecientes, porque entendemos que, dado el tiempo transcurrido ya de un año, lógicamente hay que actualizar un poco las situaciones.

Y creo que por nuestra parte nada más.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario del PP, el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, presidenta.

Decir que el Partido Popular tiene el máximo interés, por supuesto, como no puede ser de otra manera, en esta comisión, y ahora, cuando la actualidad manda, vistas las amenazas que estamos sufriendo como región por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha y del Gobierno de España contra nuestra obra emblemática y nuestra infraestructura hídrica emblemática, como es el trasvase Tajo-Segura, más que nunca. ¿De aquí para atrás qué ha pasado? Pues que la actualidad manda y la prioridad es la prioridad, y la prioridad es la pandemia. Por lo tanto, yo creo que esta Asamblea ha marcado esa prioridad y por lo tanto, quizá es por el único motivo que haya podido pasar de alguna manera a segunda línea; pero, claro, como, insisto, la actualidad manda y las situaciones son las que son, creo que hay que empezar a volver a reunir a esta comisión.

Quiero proponer que se acuerde para proponer a la Junta de Portavoces la celebración de, por ejemplo, los martes para celebrar esta comisión, o el día que tengamos a bien de la semana, pero un día fijo, para que se reúna con una periodicidad de, por ejemplo, cada quince días.

Y además quiero decirle a los miembros del Partido Socialista y de Podemos que desde el Partido Popular vamos a seguir proponiendo a quien consideremos que pueda aportar algo, que venga a comparecer a esta comisión quien consideremos que puede aportar algo a esta situación que estamos viviendo, y si son del Gobierno de España también. Es verdad que no están obligados los miembros del Gobierno de España a venir a la comisión, pero como no están obligados, ellos pueden decir si vienen o no. Recordemos que las competencias de agua en gran parte son estatales, por lo tanto, yo creo que todo se trata de voluntad política, no pasaría nada.

Es más, estamos viendo, como usted bien ha dicho, señor Martínez Baños, la situación en Castilla-La Mancha, los acuerdos que ayer llevaba a cabo la Mesa del Agua, la unión de los partidos en Castilla-La Mancha, por lo tanto, creo que, como usted bien dijo hace pocos días aquí, en la Asamblea Regional, que no iba a escatimar esfuerzos en ponerse del lado del Gobierno en defensa de los intereses de la Región de Murcia, del millón y medio de murcianos, en defensa del agua para la Región de Murcia, lo que pedimos es algo justo.

Por lo tanto, eso les pido, les pido coherencia, sensatez y unión en un tema tan importante, donde al final tenemos que ver que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Por lo tanto, dicho esto, creo que me gustaría, como han dicho también los compañeros, e, insisto, como la actualidad manda, me gustaría proponer y que se le diera prioridad a las comparecencias de las consejeras con competencias de agua de Andalucía, Carmen Crespo, y de la Comunidad Valenciana, Mireia Mollà.

También me gustaría proponer a esta comisión un acuerdo unánime para que hagamos un apoyo público a las alegaciones que el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura ha presentado al Esquema Provisional de Temas Importantes del Tajo.

Y por mi parte, señora presidenta, de momento es todo.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Cano.

Pasamos a un segundo turno, donde cada grupo parlamentario tiene un minuto para opinar sobre los diferentes grupos parlamentarios.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Socialista, el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Bueno, es que de todas las comparecencias que he escuchado aquí esta mañana que se han propuesto ninguna aparece en el acta. Por tanto, parece como si hiciéramos borrón y cuenta nueva, todo es nuevo, todos los comparecientes son nuevos. ¿Es así?

¿Eso quiere decir que en cualquier momento durante la vida de esta comisión vamos a poder seguir proponiendo otros comparecientes? ¿Por qué no?

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

Porque hoy es la ordenación. Si la Junta de Portavoces decide que se reúna otra vez la comisión para ordenar otra vez los trabajos, habrá posibilidad, pero hoy se ha reunido, es decir, el orden del día es ordenación de los trabajos.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Ya, pero ordenación de los trabajos no es introducir nuevos comparecientes.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

Será lo que la comisión acuerde ahora mismo.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vale, por eso quiero dejar claro que esto da pie a que en cualquier momento el Grupo Parlamentario Socialista pueda proponer nuevos comparecientes.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

¿Ahora?

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

No, no, ahora no, en cualquier momento durante la vida de esta comisión.

Presidenta, quiero dejar constancia de que esto da pie a que en cualquier momento el Grupo Parlamentario Socialista pueda proponer a la comisión las comparecencias de otras personas que no que no estuvieran recogidas en el acuerdo inicial, ¿vale? Simplemente quería dejar eso.

Y por nuestra parte no hay ningún problema en los comparecientes que han planteado los grupos parlamentarios y tampoco hay ningún problema en que comparezca primero quienes ha propuesto el Grupo Parlamentario Popular.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Vox, el señor Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias.

Yo entiendo que los comparecientes se podrán añadir siempre que haya ordenación del trabajos. Si en el orden del día pone ordenación, entonces se podrá añadir, si no, en cualquier momento no. Pero, vamos, que nosotros estamos abiertos a cualquier compareciente de cualquier grupo que quiera venir. Por lo demás, de lo que se ha explicado aquí en esta sala estamos de acuerdo en la prioridad que se ha dado a los comparecientes y con el orden del día que se ha dicho para poder reunirnos también; o sea, ningún problema en ese aspecto.

Y si se va a aceptar el nuevo compareciente que hemos pedido, estamos totalmente de acuerdo.
Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno de intervención por el Grupo Mixto el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Nosotros, igualmente, no tenemos inconveniente en aceptar los comparecientes que se han propuesto y en aceptar también, porque, como dice el señor Martínez Baños, en otras comisiones es distinto, no hay esta flexibilidad, ya lo garantizo, en aceptar que se puedan proponer nuevas sesiones de ordenación de trabajos donde pudieran volcarse nuevos comparecientes, porque incluso, yo no he comprobado el listado, pero aquí se ha citado a representantes de entidades que igual ya no lo son, ya no ostentan ese cargo —es que ni siquiera lo hemos mirado—, me refiero más bien a lo administrativo. Yo no sé si el vicerrector de la Politécnica sigue siendo el mismo —es un decir, ¿no?—, lo digo en el sentido de que incluso esta lista habría que actualizarla porque tiene más de un año. Entonces, ese tipo de obstáculos igual hay que salvarlos mediante la ordenación de trabajos, porque si no se cita a la entidad, como yo acabo de hacer con la fundación Nueva Cultura del Agua, sino a la persona en representación de esa entidad, y ya esa persona no es representante de esa entidad por lo que fuere, por sus procesos internos o por decisión político-administrativa, habrá que ordenar trabajos nuevamente, aunque sea previo al inicio de alguna de las comparecencias, digo yo. Entiendo que esa es la lógica de esto, porque si no esto quedaría desactualizado.

Yo sigo insistiendo en que no tratamos de hurtar desde mi grupo en nada el derecho que tiene cada grupo a proponer lo que quiera, por supuesto, como se acaba de hacer, y de hecho le damos el visto bueno a lo que se ha pedido desde el Grupo Parlamentario Vox y desde el Grupo Parlamentario Popular, los nuevos comparecientes, y el nuestro, lo hablaba por el tema pragmático. Es decir, ¿vamos a ordenar sesiones donde sabemos que hay gente que no va a venir para que pase como hoy mismo con otra comisión en esta Cámara? Si lo que queremos es hacerlo así, por nuestra parte no hay problema, pero lo vemos un sinsentido.

Yo sí que propondría ordenar hacia el final aquellos cargos del Estado que sabemos que no van a venir, para dejar esas comisiones, esos días, sabiendo que no va a haber realmente quien comparezca. Entonces, sí que entiendo que por el tema pragmático sería más lógico que los que sabemos que son cargos del Estado, de la Administración general del Estado, que conforme a los informes del Consejo de Estado no es que no quieran venir, es que no tienen o no deben venir, ordenarlos hacia el final.

Y lo que tampoco entendemos muy bien es la prioridad de que vengan los consejeros de Agua de otras comunidades como primeros comparecientes. Yo entiendo que es más interesante escuchar en este momento, a lo mejor, a los representantes del SCRATS o de Proexport antes. Con lo cual, esas son las propuestas de nuestro grupo: aceptar los cambios, aceptar que en nueva ordenación de trabajos pueda haber nuevos comparecientes, proponer que los que se han pedido en representación del Estado, si los grupos proponentes no los quieren retirar, se ordenen al final de la tanda de comparecencias para saber todos que tendremos el día libre, y en este caso, no entendemos la necesidad de priorizar la comparecencia de las consejeras o los consejeros de Agua de otras comunidades.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Nosotros, en la línea de lo que se está diciendo ya aquí por parte de todos los grupos, aceptamos todas las comparecencias propuestas. Entendemos también que es un poco con carácter de excepcionalidad, porque hay que entender que, como ya se ha dicho, llevamos más de un año sin reunirnos, y entonces, era lógico que esta lista se actualizara un poco.

No tenemos inconveniente ninguno en que esta comisión se reúna cada quince días, el día que se establezca por parte de la Junta de Portavoces, y por supuesto, tampoco tenemos inconveniente en dar prioridad a unos comparecientes frente a otros. Entendemos que todos deben de venir y hacer sus aportaciones correspondientes.

Nada más por nuestra parte.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario del PP, el señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, presidenta.

Vamos a ver, efectivamente, se trata de que en la comisión para ordenación de trabajos si algo ha quedado obsoleto se actualice o se modifique y ya está, es muy sencillo, insisto, se trata de voluntad política.

Lo que podríamos hacer también, como se ha hecho, por ejemplo, en la Comisión del Mar Menor, para que no quede una comisión vacía, es convocar titular y suplente: en el caso de que, por ejemplo, se diga: el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, y este buen señor diga que no viene, pues, no sé, el director general de Agua entonces viene; no sé, algo así, por poner un ejemplo.

A mí lo que sí me gustaría pedir es que las próximas dos comparecencias de la Comisión de Agua sean las de la consejera de Andalucía, por ejemplo, y la siguiente comparecencia la de la consejera Mireia Mollà, consejera de Valencia.

Y también me gustaría –no sé de qué manera hay que hacerlo, señora letrada– que exista el pronunciamiento unánime en apoyo a las alegaciones que el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura ha presentado contra el Esquema de Temas Importantes de la planificación hidrológica del Tajo. Como eso está presentado (por parte del Sindicato, me refiero), me gustaría que esta comisión adoptara el acuerdo del apoyo a esas alegaciones.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Bien, el Grupo Parlamentario Popular se compromete a traer a la próxima comisión, por un lado, las alegaciones del Sindicato Central de Regantes contra el Esquema de Temas Importantes de la planificación hidrológica del Tajo, para que esta comisión adopte un acuerdo al respecto.

Y por otro lado, el Grupo Parlamentario Popular propone que el orden de comparecientes sea: la primera compareciente, Carmen Crespo, consejera de Agua de Andalucía; por darle también prioridad, Mazaly Aguilar, eurodiputada de Vox; la siguiente compareciente, doña Mireia Mollà, consejera de Agua de la Comunidad Valenciana; y también me gustaría que el siguiente compareciente dentro de la lista que ya acordamos en la anterior comisión sea, si lo tienen a bien, el presidente de la Mesa del Agua, don José García Gómez; y el siguiente, el presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez Vidal. Creo que sería interesante también escuchar a los portavoces en materia de agua de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, pero en el Congreso de los Diputados, o sea, que vinieran los portavoces del Congreso de los Diputados de Partido Popular, Partido Socialista, Ciudadanos, Vox y Podemos.

Y yo creo que podría ser un acuerdo, dejando a los demás que están en el listado ya acordado para posteriores comisiones, pero que podríamos adoptar, si sus señorías lo tienen a bien, ese acuerdo como los próximos comparecientes.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Sometemos a votación la ordenación de las comparecencias.

(Cierre de micrófono).

Recuerdo a los diferentes grupos cuál es el objeto de la creación de esta Comisión Especial del Agua:

Primero, realizar una evaluación del cumplimiento del Pacto Regional del Agua.

En segundo lugar, una vez elaborada dicha evaluación, elaborar un dictamen en materia de agua, donde los diferentes grupos parlamentarios puedan trabajar para conseguir que el agua llegue a nuestra región de la manera más eficaz y justa.

Podríamos, cada grupo parlamentario, ordenar una propuesta de un compareciente y en la siguiente comisión seguir el orden, o que cada uno haga una propuesta, pero ahora mismo, yo creo que cambiar el listado de seis personas, señor Cano...

SR. CANO MOLINA:

Vamos a ver, estamos hablando de que la actualidad manda y estamos hablando de la flexibilidad y de que...

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Se hace un receso.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Se abre un nuevo turno de intervenciones.

Tiene la palabra, por el grupo Socialista, el señor Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidenta.

Vamos a ver, nosotros no queremos ser..., ya hay bastante conflicto con el agua como para generar conflictos. Vamos a votar a favor de cualquier propuesta que tenga un amplio consenso.

En cualquier caso, somos una comisión que tiene un mandato del Pleno de la Asamblea y no estamos cumpliendo con ese mandato. Quiero dejar constancia de esto para que quede en el acta.

El mandato de la Asamblea lo acaba de leer la presidenta clarísimamente: evaluar el Pacto Regional del Agua, y estamos proponiendo..., no, perdón, evaluar el Pacto Regional del Agua, y estamos proponiendo comparecientes que no tienen ni idea de que existe el Pacto Regional del Agua,

o sea, ¿qué evaluación van a hacer la consejera de la Comunidad Valenciana o de la Andaluza del Pacto Regional del Agua? (El señor Cano indica que lo conocen). No lo sé, pero que tengamos claro este concepto; lo digo porque yo quiero que de esto quede constancia en el acta, que esta comisión está alterando el acuerdo que tomó el Pleno.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Por el siguiente turno de intervención, el Grupo Vox, el señor Salvador Hernández.
¿Quiere tomar su turno, señor Salvador Hernández?

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señora presidente.

Nosotros estamos de acuerdo con lo que se acordó en la Comisión del Agua y entendemos que todos los comparecientes aportarán, o el temario del que se tendrá que hablar será del Pacto Regional del Agua y de las condiciones hídricas que tenemos aquí actualmente en la Región de Murcia. Por lo tanto, nos reiteramos en que estamos de acuerdo en que venga cualquier compareciente. El orden que se ha explicado entiendo que es un orden prioritario, que van a tener que venir todos los comparecientes que se ha dicho, incluidos los nuevos comparecientes, y por lo tanto no ponemos oposición a ello.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Por el grupo Mixto, tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

A ver, yo es que, en consonancia con lo que ha dicho el señor Martínez Baños, esta comisión tiene otro objeto, pero, bueno, demos por bueno que las comparecencias que se puedan ordenar son para ese objeto; lo que no podemos aceptar en ningún caso es que se nos diga que hay que ir a los criterios de actualidad para citar a los comparecientes. Nos oponemos en rotundo al orden que ha propuesto el Partido Popular. ¿Cómo que comparecencias por temas de actualidad? Cuando otros grupos proponemos temas de actualidad, bien que les dan la patada adelante en esta Asamblea en esta comisión o en cualquier otra. Es inaceptable, desde nuestro punto de vista, ese intento de utilización de la comisión, que no está para eso, no está para que vengan quienes el Partido Popular diga que están de actualidad. Hemos propuesto todos una lista, vamos a intentar consensuar que vengan todos los actores que aparecen en ella. Son personas que tienen cosas que decir acerca del agua, algunas, acerca del Pacto Regional del Agua, otras no, porque no son de esta Comunidad, pero esto ya empieza a ser una cosa que entendemos que excede del objeto de esta comisión. Esta comisión no está para satisfacer lo que quiera un partido u otro, sino para ordenar y hacer un seguimiento del Pacto Regional del Agua y de las necesidades hídricas de esta región.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Tiene el turno de palabra, por el grupo Ciudadanos, el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Nosotros también apoyaremos todo aquello que alcance un amplio consenso. Quiero recordar también que el objeto de la comisión, ya lo ha dicho usted, no es solo el cumplimiento del Pacto Regional, con lo que estamos completamente de acuerdo, sino también la elaboración de un dictamen y también la consecución de las medidas más importantes para traer el agua a nuestra región, con lo cual, creo que se abre un amplio abanico de posibilidades para que todas estas comparecencias se puedan producir sin óbice de ninguna clase.

Nada más.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Por el grupo Popular, tiene el turno de palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Bien, el objeto de la comisión, además de realizar una evaluación del cumplimiento del Pacto del Agua, es elaborar un dictamen en materia de agua, donde los diferentes grupos parlamentarios puedan trabajar para conseguir que el agua llegue a nuestra región de la manera más eficaz y justa, y para ello hay un procedimiento que también se acordó. El procedimiento dice: «Solicitar a la Dirección General de Agua y a la Confederación Hidrográfica del Segura un estudio de la situación actual de la cuenca del Segura, estudio que será objeto de análisis. Segundo, pedir la comparecencia de altos cargos, entidades, universidades, colectivos, asociaciones y organizaciones agrarias y de regantes, técnicos, científicos y cualquier persona que pueda aportar cualquier tipo de consideración a tener en cuenta y que sirva para solucionar el problema de déficit hídrico que padecemos en la Región de Murcia y en la cuenca del Segura, dentro del formato de las comparecencias que establece el Reglamento de la Asamblea Regional».

Y dicho esto, señor Esteban, no se trata de que esté de actualidad –esto no es la moda, esto no va de moda–, se trata de que la actualidad manda, de que el trasvase Tajo-Segura está en serio peligro por las políticas socialistas y comunistas en este país, en serio peligro, y eso es lo que tenemos que defender aquí en la Región de Murcia, señor Esteban, y para eso pedimos...

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Señor Cano, por favor, mantenga el orden.

SR. CANO MOLINA:

Estoy manteniendo el orden, señora presidenta, y estoy en el uso de la palabra. Que no le guste lo que digo es otra cosa.

Y para eso creo que lo que tenemos que hacer, y por eso he hecho una propuesta simplemente, señora presidenta, de comparecientes, ni más ni menos, no porque esté de actualidad o deje de estar de actualidad. Yo creo que aquí debemos tomar ejemplo de lo que hizo ayer la Mesa del Agua de Castilla-La Mancha de unir fuerzas políticas en defensa de los intereses hídricos de Castilla-La Mancha, y aquí unir las fuerzas políticas en defensa, tal y como dijo el señor Martínez Baños en anteriores plenos, de los intereses hídricos de la Región de Murcia.

Por lo tanto, insisto, creo, propongo para que se acuerde, se vote, lo que se tenga a bien, sin ánimo de polemizar, que los próximos comparecientes sean la consejera de Andalucía de Agua, la eurodiputada Mazaly Aguilar, la consejera de Valencia, el presidente de la Mesa del Agua de la Región de Murcia, el presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, los portavoces de los distintos grupos parlamentarios con representación en la Asamblea Regional, y la fundación Nueva Cultura del Agua. Esa es la propuesta que hace el Partido Popular.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Se abre un nuevo turno para el grupo parlamentario que quiera tomar la palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Simplemente, presidenta, para fijar nuestra posición, y voy a ser muy breve.

Dada la actitud que acaba de expresar el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, está claro que no se busca resolver el conflicto del agua, se busca seguir haciendo política partidista, echándole más leña al fuego.

Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista se va a oponer a la propuesta que acaba de expresar el Grupo Parlamentario Popular.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno de palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Siento, Alfonso Martínez Baños, que usted lo vea así. No era la intención en absoluto. Lo único que pasa es que, claro, ante la intervención del portavoz del Grupo Mixto-Podemos, simplemente teníamos que reaccionar así.

Insisto, usted dijo en sede parlamentaria que tendía la mano al Gobierno de la Región de Murcia en defensa de los intereses hídricos de la Región de Murcia y de eso es de lo que se trata aquí, de defender los intereses hídricos de la Región de Murcia, de adoptar una postura unánime –vamos a dejarnos de partidos– ante los ataques que está recibiendo la infraestructura hídrica más importante que tenemos en la Región de Murcia, como es el trasvase Tajo-Segura, vengan de donde vengan, ante los ataques que está recibiendo vengan de donde vengan.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Perdone, tiene el turno de palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Yo reitero mi propuesta, que se mantenga el orden conforme viene en esta lista, trasladándose al final los representantes de la Administración del Estado y el consejero, y los que se han propuesto hoy vayan al final, como no puede ser de otra forma.

Esa es la propuesta que hice inicialmente, que recogió la letrada, y que mantengo. Vamos a votar en todo caso en contra, nos vamos a oponer a la que ha hecho el Partido Popular, y yo creo que, en lugar de amonestar a los demás, deberían haber pedido la comparecencia del representante del Partido Popular en Castilla-La Mancha, en el Parlamento, o el responsable de Agua del Partido Popular en Castilla-La Mancha, que ayer firmó ese acuerdo. ¿Por qué viene a exigirnos a los demás aquí hoy a esta Asamblea? ¿Por qué no se lo ha pedido usted directamente a sus compañeros?

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Mixto, el señor Esteban, para hacer la propuesta y sometemos a votación.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Bien, nuestra propuesta de comparecencias es la siguiente: respetar el orden que viene consignado en esta lista, traspasando al final aquellos cargos que tengan que ver con la Administración general del Estado o con órganos estatales, al final de la misma, así como al consejero.

Y antes de eso, es decir, tras el último compareciente que viene señalado aquí, que es el catedrático de Ingeniería Agroforestal de la Universidad Politécnica de Cartagena, admitir en ese orden a los cuatro comparecientes propuestos hoy: consejera de Agua de la Comunidad Andaluza y de la Comunidad Valenciana, eurodiputada de Vox y representante de la fundación Nueva Cultura del Agua.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Sometemos a votación.

Votos a favor. Votos en contra. Votos a favor, cinco; en contra, cinco.

La votación ha sido cinco a favor y cinco en contra, y repetimos la votación.

Votos a favor. Votos en contra, cinco.

Hacemos un receso.

Perdonen, señorías, volvemos a hacer la tercera votación.

Votos a favor, cinco. Votos en contra, cinco.

Se rechaza la propuesta.

Ahora le damos el turno de palabra al Grupo Popular, al señor Cano, para que haga exposición de cuál es su propuesta de comparecencias, y la sometemos seguidamente a votación.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, presidenta.

Yo lo único que digo, señor Martínez Baños, es que usted estaba hablando de querer alcanzar acuerdos, pero creo que la voluntad no es cierta. Obras son amores.

Bueno, la propuesta del Grupo Popular, que creo que es una propuesta sensata, es que los comparecientes sean la consejera de Agricultura y Agua de Andalucía, la eurodiputada de Vox, Mazaly Aguilar, la consejera de Agricultura y Agua de la Comunidad Valenciana, el presidente de la Mesa del Agua, José García Gómez, el presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez Vidal, los portavoces de los grupos parlamentarios con representación en la Asamblea Regional del Congreso de los Diputados, y también, para que vea nuestra condescendencia, la fundación Nueva Cultura del Agua.

Esa es la propuesta del Grupo Popular.

Gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Sometemos a votación la propuesta del grupo Popular.

Votos a favor. Votos en contra. Seis votos a favor, cinco en contra.

Se admite la propuesta del señor Cano y tiene el turno de palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, presidenta, simplemente para explicar por qué hemos votado a favor de una y en contra de otra. Simplemente porque nosotros la conclusión que nos llevamos esta mañana es que las dos derechas y la ultraderecha se vuelven a unir para mantener viva la guerra del agua en esta región, ese ha sido nuestro posicionamiento a la hora de votar.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Tiene el turno de palabra el señor Salvador Hernández, por el Grupo Vox.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, simplemente quería comentar que nosotros pensamos que el problema del agua es un problema creado y es un problema que tendría que solucionarse nacionalmente, y tan así lo creemos que nosotros votamos en contra de esta Comisión del Agua, votamos en contra de la creación de esta Comisión del Agua para que no pasara esto.

Aun así, una vez que estamos aquí hemos seguido los dictámenes del objetivo de esta comisión y estamos colaborando activamente con ella, pero tenemos muy claro que el problema del agua es un problema de voluntad y tiene que ser una voluntad nacional, y es cierto que nos hubiera gustado que se hablara sobre todo en el Congreso de los Diputados, por eso nos parece muy bien los comparecientes que vienen del Congreso de los Diputados, que es donde hay que hablar.

Pero desde el primer momento dijimos que no a esta Comisión del Agua. Se ha querido crear, pues, bueno, estamos participando en ella.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Salvador.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Popular, el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Para explicar el voto, decir que nosotros hemos votado que sí a la propuesta del Grupo Popular porque creemos que es una propuesta coherente y sensata y que recoge todas las voluntades en defensa de los intereses hídricos de la Región de Murcia.

Y hemos votado que no a la propuesta del Grupo Mixto (Podemos), con lo que se constata que las dos izquierdas en la región, los socialistas y los comunistas, se unen una vez más y anteponen los intereses partidistas a los intereses del millón y medio de murcianos en la defensa del agua.

Esperemos que esa voluntad que decían que tenían de defender los intereses hídricos de la Región de Murcia se demuestre en las sucesivas comisiones, comparecencias y plenos en esta Asamblea Regional.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que debatir, se levanta la sesión.